

**Resolución Nº 21 de la Junta Electoral de la Asociación Gremial Docente de la
Universidad de Buenos Aires**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho (18) días del mes abril de dos mil veintidós (2022) la Junta Electoral reunida con la presencia de Tomás Di Dio, Octavio Colombo, Mariana Romano y Alfonso de Villalobos y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Estatuto de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires relativas a la dirección y reglamentación de todo lo concerniente al proceso electoral manifiesta que:-----

Primero: en todas las mesas habilitadas para la elección se podrá emitir el voto a Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas, para lo cual se dispondrá del padrón general de afiliados de AGD UBA, habilitando a los docentes a emitir su voto en cada una de ellas.-----

Segundo: la emisión del voto para Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas deberá realizarse mediante el sistema de "doble sobre".-----

Tercero: las urnas correspondientes a la votación a Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas deberán ser remitidas a la sede central del sindicato, sita en Chile 2181 de esta ciudad, el día viernes para proceder al escrutinio, salvo en aquellas unidades académicas donde no se cuente con un espacio adecuado para la guarda de las urnas. En tales casos las urnas deberán ser remitidas a la sede central del sindicato todos los días una vez cerradas. Del escrutinio podrán participar los apoderados titulares y suplentes de las listas correspondientes a dicha categoría y los miembros de la Junta Electoral.-

Cuarto: se ha solicitado a los respectivos decanos y rectores, según corresponda, cuartos oscuros y lugares de guarda de las urnas. Se resuelve, asimismo, que cada Comisión Directiva hoy en funciones continúe las tramitaciones sobre el particular.

Quinto: algunos de los listados docentes remitidos por la parte empleadora no contemplan la totalidad de los trabajadores docentes de sus unidades académicas, dado que omiten a trabajadores que se desempeñan en modalidades de empleo y/o contratación precarias, o que han sido designados en el último mes, por lo que se resuelve en consonancia con lo realizado en anteriores elecciones que los docentes que no figuren en los listados remitidos por la empleadora puedan emitir su voto para la elección de Comisión Directiva presentando documentación expedida por autoridad competente (entendiendo por tal: Decanato, Consejo

Directivo, Secretaría de Docencia -en la Facultad de Psicología-, Dirección de Personal, Departamento de Carrera Docente -en la Facultad de Derecho-, Secretaría Académica) que certifique que el/la docente da clases en la Facultad y/o Unidad Académica respectiva (los elementos expedidos por dicha autoridad a tener en cuenta serán indistintamente designación vigente, recibo de sueldo o factura dos mil veintidós -2022-, resolución de designación vigente, contrato vigente). Asimismo se informa que al día de la fecha se recibieron los listados docentes del Colegio Carlos Pellegrini, del Ciclo Básico Común y de las siguientes facultades: Ciencias Exactas, Ciencias Económicas, Agronomía, CBC, Filosofía y Letras (sin los últimos contratos del Laboratorio de Idiomas) y Derecho (sólo aquellos docentes con renta) -----

Sexto: aquellas unidades académicas que cuenten con más de una sede de votación, a saber: Ciclo Básico Común, Ingeniería, Ciencias Exactas y Psicología, deberán utilizar también para la elección de autoridades de Comisiones Directivas el sistema de "doble sobre".-----

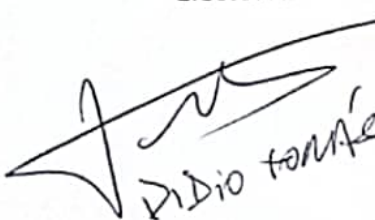
Séptimo: las Comisiones Directivas deberán informar en un plazo de 48 horas si realizarán el escrutinio provisorio de Comisiones Directivas en la respectiva unidad académica (y en caso de haber más de una sede, en cuál de ellas) o en la sede central del sindicato. En caso de realizarse en las unidades académicas, al concluir el mismo, deberán enviarse a la sede central del sindicato las urnas conteniendo los padrones, las actas de escrutinio, los sobres y las boletas sufragadas. Las Comisiones Directivas que realicen el escrutinio en sus unidades académicas, una vez cerradas las mesas de votación y antes de proceder al mismo, deberán remitir a la sede central del sindicato las urnas y padrones de la elección de Mesa Ejecutiva para comenzar el escrutinio con la mayor celeridad posible.-----

Octavo: en todos los casos el escrutinio provisorio se realizará el día viernes veintinueve (29) de abril de 2022. -----

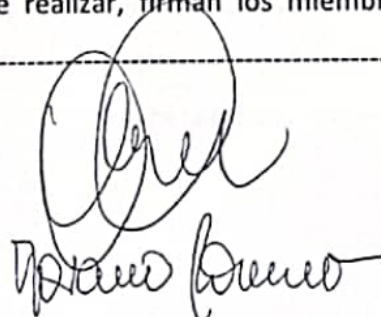
Noveno: se solicita a la Mesa Ejecutiva que en el plazo de 72 horas presente el listado de afiliados que actuarán como autoridades de mesa durante los comicios.-----

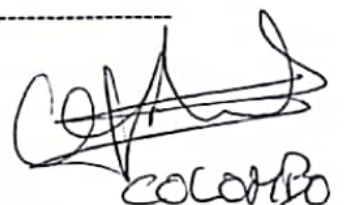
Décimo: se adjunta anexo con el detalle de los días y horarios de votación por sede, los que deberán ser ampliamente difundidos para promover la participación de la mayor cantidad posible de docentes.

No habiendo otras consideraciones que realizar, firman los miembros de la Junta Electoral.-----


D. D. Di Dio


J. J. J. J. J.


J. J. J. J. J.


J. J. J. J. J.

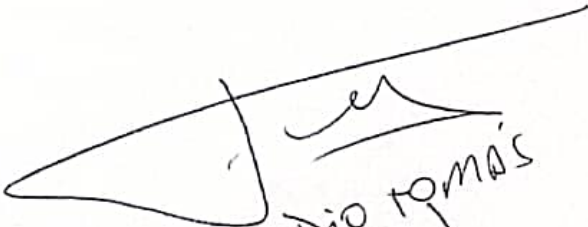
LUGARES, DIAS Y HORARIOS DE VOTACION

SEDE	LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	URNAS	MESA Nº	URNAS Nº
CBC SEDE AVELLANEDA	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	8:30 a 19:30	no se vota	no se vota	6	1	ME: 1 - 2 - 3 CD: 4 - 5 - 6
CBC SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	8:30 a 17:30	no se vota	no se vota	6	2	ME: 7 - 8 - 9 CD: 10 - 11 - 12
CBC SEDE DRAGO	no se vota	no se vota	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	6	3	ME: 13 - 14 - 15 CD: 16 - 17 - 18
CBC ESCOBAR	no se vota	13:30 a 19:30	no se vota	no se vota	no se vota	2	4	ME: 19 CD: 20
CBC LAS HERAS	no se vota	9 a 21	no se vota	no se vota	no se vota	2	5	ME: 21 CD: 22
CBC SEDE MORENO	no se vota	no se vota	13:30 a 16:30	no se vota	no se vota	2	6	ME: 23 CD: 24
CBC SEDE PATERNAL	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	no se vota	no se vota	6	7	ME: 25 - 26 - 27 CD: 28 - 29 - 30
CBC SEDE PUAN PRIMER PISO	no se vota	8:30 a 15:30	8:30 a 15:30	8:30 a 15:30	no se vota	6	8	ME: 31 - 32 - 33 CD: 34 - 35 - 36
CBC SEDE RAMOS MEJIA	no se vota	8:30 a 21:15	8:30 a 17:30	8:30 a 21:15	no se vota	6	9	ME: 37 - 38 - 39 CD: 40 - 41 - 42
CBC SEDE SAN ISIDRO	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	8:30 a 17:30	no se vota	no se vota	6	10	ME: 43 - 44 - 45 CD: 46 - 47 - 48
CBC SEDE SAN MIGUEL	no se vota	no se vota	no se vota	16:30 a 21:15	no se vota	2	11	ME: 49 CD: 50
CNBA	8:30 a 21	8:30 a 21	8:30 a 21	8:30 a 21	8:30 a 19	10	12	ME: 51 - 52 - 53 - 54 - 55 CD: 56 - 57 - 58 - 59 - 60
ESCUELA CARLOS PELLEGRINI	10 a 17	9 a 20:30	9 a 20:30	12 a 20:30	9 a 20:30	10	13	ME: 61 - 62 - 63 - 64 - 65 CD: 66 - 67 - 68 - 69 - 70
FACULTAD DE AGRONOMÍA	10 a 16	10 a 16	10 a 17:30	no se vota	no se vota	6	14	ME: 71 - 72 - 73 CD: 74 - 75 - 76
FADU	11 a 14/ 17 a 21	11 a 14/ 17 a 21	11 a 14/ 17 a 21	11 a 14/ 17 a 21	11 a 14/ 17 a 21	20	15	ME: 77 - 78 - 79 - 80 - 81 - 82 - 83 - 84 - 85 - 86 CD: 87 - 88 - 89 - 90 - 91 - 92 - 93 - 94 - 95 - 96
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	no se vota	8:30 a 19:30	8:30 a 19:30	8:30 a 19:30	no se vota	6	16	ME: 97 - 98 - 99 CD: 100 - 101 - 102
FACULTAD DE CS EXACTAS Y NATURALES PAB I	no se vota	12 a 20	no se vota	12 a 20	no se vota	4	17	ME: 103 - 104 CD: 105 - 106
FACULTAD DE CS EXACTAS Y NATURALES PAB II	no se vota	11 a 18	11 a 18	11 a 18	11 a 18	8	18	ME: 107 - 108 - 109 - 110 CD: 111 - 112 - 113 - 114
FACULTAD DE CS SOCIALES	8:45 a 21:15	8:45 a 21:15	8:45 a 21:15	8:45 a 21:15	8:45 a 21:15	10	20	ME: 119 - 120 - 121 - 122 - 123 CD: 124 - 125 - 126 - 127 - 128
FACULTAD DE CS VETERINARIAS	8:30 a 20:30	8:30 a 20:30	8:30 a 17:30	11:30 a 14:30	no se vota	8	21	ME: 129 - 130 - 131 - 132 CD: 133 - 134 - 135 - 136
FACULTAD DE DERECHO	17 a 21	17 a 21	17 a 21	9 a 13/17:30 a 21:30	9 a 13/17:30 a 21:30	14	22	ME: 137 - 138 - 139 - 140 - 141 - 142 - 143 CD: 144 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 150
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	no se vota	no se vota	11 a 18	11 a 18	no se vota	4	23	ME: 151 - 152 CD: 153 - 154

Didio Tomás (PTE JE)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	9 a 21	9 a 21	9 a 21	9 a 21	9 a 21	10	24	ME: 155 - 156 - 157 - 158 - 159 CD: 160 - 161 - 162 - 163 - 164
FACULTAD DE INGENIERIA Sede PASEO COLÓN	no se vota	9 a 21	9 a 21	9 a 21	no se vota	6	25	ME: 165 - 166 - 167 CD: 168 - 169 - 170
FACULTAD DE INGENIERIA SEDE LAS HERAS	no se vota	9 a 21	no se vota	no se vota	no se vota	2	26	ME: 171 CD: 172
FACULTAD DE MEDICINA	12 a 20	12 a 20	12 a 20	12 a 20	12 a 20	10	27	ME: 173 - 174 - 175 - 176 - 177 CD: 178 - 179 - 180 - 181 - 182
FACULTAD DE PSICOLOGIA SEDE INDEPENDENCIA	8:30 a 21:30	8:30 a 21:30	8:30 a 21:30	8:30 a 21:30	8:30 a 21:30	10	28	ME: 183 - 184 - 185 - 186 - 187 CD: 188 - 189 - 190 - 191 - 192
FACULTAD DE PSICOLOGIA SEDE SAN ISIDRO	8:30 a 21:15	8:30 a 21:15	8:30 a 17:30	no se vota	no se vota	6	29	ME: 193 - 194 - 195 CD: 196 - 197 - 198
FACULTAD DE PSICOLOGIA SEDE AVELLANEDA	16 a 21:15	no se vota	no se vota	no se vota	no se vota	2	30	ME: 199 CD: 200
SEDE CHILE 2181	9 a 21:30	9 a 21:30	9 a 21:30	9 a 21:30	9 a 21:30	5	31	ME: 201 - 202 - 203 - 204 - 205

201


D. DIO TOMÁS
(PTE. JE.)